

ASOCIACIÓN CLAS ALTO CAYMA

II CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE CAYMA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El presidente de la ASOCIACION CLAS ALTO CAYMA, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 10 DE ENERO AL 16 DE ENERO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 17 DE ENERO: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 17 DE ENERO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 17 DE ENERO: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 17 DE ENERO: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 17 DE ENERO :14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 17 DE ENERO: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 20 DE ENERO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 21 AL 27 DE ENERO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 28 DE ENERO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 29 DE ENERO: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaria del Centro de Salud Buenos Aires de Cayma Av. José Carlos Mariátegui 403 Buenos Aires de Cayma Distrito de Cayma en el horario de 07:30 am a 1:30 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS ALTO CAYMA, sito en el Centro de Salud , Av. José Carlos Mariátegui 403 Buenos Aires de Cayma Distrito de Cayma.

(NOTA: ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS EN EL ORDEN CORRESPONDIENTE)


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

MEDICO CIRUJANO ERICK YAFAC SERRANO
C.M.P. 39923
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Lic. Josefina Vilaltha Chambi
RESPONSABLE DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

LA COMISIÓN


Flor Scurra Armas
Agencia de Salud Distrito de Cayma